

DESIGNA MINISTRO DE FE DE LA  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE  
VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE  
COQUIMBO.

LA SERENA, **30 ABR 2026**

HOY SE RESOLVIO LO QUE SE SIGUE

RESOLUCION EXENTA N° 476,

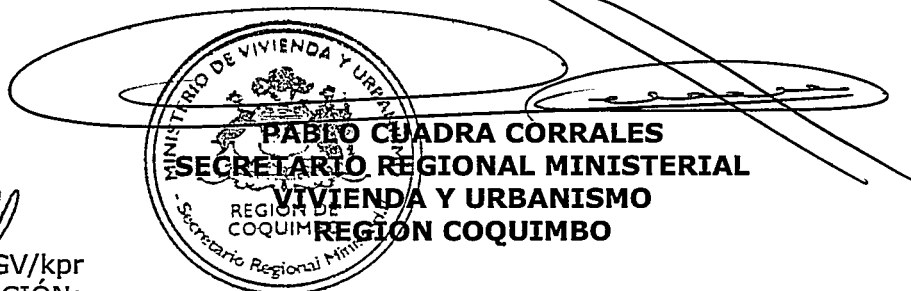
**VISTOS:**

- La necesidad de contar con la adecuada coordinación en la función de Ministro de Fé de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo.
- La Resolución Exenta N° 183 de fecha 05/03/2026 Que designa Ministro de Fe Titular y sus subrogantes.
- La Resolución N°36/2024 de Contraloría General de la Republica.
- La Resolución N° 8/2025 de Contraloría General de la Republica.
- El Decreto Supremo N° 50 de fecha 25 de marzo de 2026, "En trámite", que nombra a don Pablo Cuadra Corrales, como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Coquimbo;
- Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 397 (V.Y.U) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; dicto la siguiente

**RESOLUCION**

- DESIGNASE, a contar de esta fecha como Ministro de Fe titular de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo al Sr. PEDRO PABLO MUÑOZ LENCK, Encargado Unidad Jurídica, grado 07 E.U.R. a contrata en esta SEREMI.
- Designase como subrogante, en ausencia del titular, al Sr. DANIEL ALEJANDRO ROJAS CASTILLO, Asesor Jurídico grado 07 E.U.R. a contrata en esta SEREMI
- Designase como segundo subrogante al Sr. PAULO ANDRES ROJAS ARAVENA, Auditor Interno grado 10 E.U.R. a contrata en esta SEREMI.
- Esta resolución se mantendrá vigente mientras no sea revocada por otra de igual naturaleza, lo anterior sin perjuicio de sus labores habituales.
- Déjese sin efecto cualquier resolución u orden de servicio similar o de igual naturaleza

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RPML/MAGV/kpr

**DISTRIBUCIÓN:**

- SEREMI MINVU IV
- Secc. Administración IV
- Depto. Planes y Programas IV
- Depto. DDU
- Programa Quiero Mi Barrio
- Interesados